



Acta N° 08 (noviembre/2019)
SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	07/ 11/2019	Hora	10:30 hrs.
Lugar	Marchant Pereira 726	Objetivo	Reunión Ordinaria
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Patricio Lizama, Centro de Padres y Madres Chinkowe (Araucanía)• Francisco Guzmán, Fundación Luz (RM)• Justo Valladares, Corporación Cristo Joven (RM).• Alejandra Campos, Corporación Sociedad Activa.• Igor Morales, CEMINDE (RM)		
Invitados	<ul style="list-style-type: none">• María Jesús Collado, Directora Comunicaciones y Ciudadanía de JUNJI.		

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMAS TRATADOS:

Siendo las 10:30 horas se inicia la sesión del COSOC.

Se deja constancia que la reunión no contó con el quorum mínimo para sesionar.

Desarrollo de la Reunión

Se inicia la sesión con el saludo de vicepresidente, quien plantea que en esta sesión se van a abordar las situaciones generadas por la contingencia social.

Asiste María Jesús Collado, Directora de Comunicaciones y Ciudadanía, quien saluda a los consejeros presentes, agradeciendo espacio de conversación para desde el conocimiento que tienen los consejeros por las diferentes funciones que desempeñan en fundaciones y organizaciones, y generar un levantamiento de metodologías de trabajo respecto a las situaciones sociales que se están viviendo en el país con diferentes comunidades.

La División de Organizaciones Sociales (DOS) dependiente del Ministerio Secretaría General de Gobierno invitó al Cosoc de JUNJI a levantar metodologías para aplicar a nivel nacional con las comunidades. Además, invita a los consejeros a reunirse con la vicepresidenta de JUNJI (en la medida de lo posible antes de diciembre), para que se haga un levantamiento de todo el trabajo realizado durante el 2019.

Patricio Lizama: recuerda que según la planificación anual se debía abordar en esta sesión los derechos de los niños. Agradece la participación de la Directora de Comunicaciones y Ciudadanía de JUNJI.

Plantea que como Cosoc se ha planteado la inquietud de cuáles son los reales alcances de sus aportes, ya que sesionan mensualmente hace años y no saben que sucede con la información que se levanta, solicita una retroalimentación de lo que plantea el Consejo.

Igor Morales: considera importante efectuar un levantamiento de los temas que quedan pendientes en las sesiones del Cosoc, para poder ver una materialización de ese seguimiento. Agradece a JUNJI la realización de la presente sesión.

Comenta que en los Consejos de la Sociedad Civil se está levantando una metodología en términos de ver la contingencia nacional sobre diferentes temas, siendo importante fijar una reunión extraordinaria para abordar esa solicitud. Además, menciona que la organización a la cual pertenece está abordando temas relacionados con familias, en temas de contención y jurídicos.

Alejandra Campos: Consulta respecto a la posición de JUNJI sobre el paro de las funcionarias de los jardines infantiles JUNJI, ya que en la institución a la cual representa se ha levantado información de 56 jardines, además en mesas en las cuales trabajan, plantea que desde JUNJI llamaron a la normalidad, siendo importante considerar que existe una baja asistencia a los jardines infantiles y situaciones psicológicas complejas en las funcionarias. Considera que no existe un lineamiento concreto desde JUNJI ni de los gremios sobre la movilización de las funcionarias de educación siendo un motivo de ello el proyecto de ley de sala cuna universal.

Consulta además respecto a cómo JUNJI va a abordar el estado emocional de sus funcionarias y niños cuando se retomen las funciones en los jardines infantiles.

Justo Valdés: plantea que sintió ausencia de lineamientos de parte de JUNJI, ya que a pesar de ser un jardín infantil con transferencia de fondos (VTF) siempre se han considerado parte de JUNJI, pero que no ha habido lineamientos claros, por lo cual se contactó con la dirección regional de JUNJI, debido a la preocupación que existe por la asistencia de los niños a los jardines infantiles, le gustaría que la vicepresidenta se entere de esa situación, le gustaría conversar de esta situación con ella. Además, comenta que se comunicó directamente con subsecretaría de educación parvularia quienes realizaron WhatsApp con algunos sostenedores.

Considera que hubo mucha preocupación de la asistencia de los niños. Para ellos existen tres en tensión: los niños que están en sus casas, las trabajadoras preocupadas por la adherir o no al paro, y los apoderados por tener que asistir a sus trabajos sin que la jornada en los jardines infantiles contribuya a ello por sus horarios de funcionamiento.

Les preocupa el financiamiento de las jardines VTF por las funcionarias adheridas a paro, necesitan saber que va a pasar con la evaluación de asistencia en los jardines infantiles.

Alejandra Campos: plantea que no han existido pronunciamientos sobre violaciones a los derechos humanos desde el Ministerio, ni servicios relacionados a la educación parvularia, ya que no se han pronunciado sobre las situaciones que afectan a las comunidades educativas. Considera que existe mucha carga en las funcionarias como para no tener presencia territorial respecto de lo que pasa, además de la necesidad de información sobre la subvención para los jardines infantiles tanto clásicos como VTF, falta una declaración que contenga a las funcionarias y las oriente frente a las situaciones a las cuales se enfrentan.

María Jesús Collado: expone que desde que partió la crisis social se han tomado medidas desde Junji, la vicepresidenta conversó con todos los directores regionales del país para analizar las situaciones locales considerando los contextos y situaciones a las cuales se exponían sus funcionarias y familias sin sobre exigir ni a las familias ni a equipos, se flexibilizó con todos los equipos y funcionarios respecto a horarios de llegada, horarios de salida. Se le pidió a cada director regional, que analizara la situación de sus jardines infantiles para decidir lo mejor para las educadoras o técnicos, se solicitó que acudieran a los jardines infantiles las funcionarias que vivieran más cerca de los jardines infantiles, debido a que en muchos casos existe la necesidad de alimentación para los niños y niñas.

Destaca que ninguna institución, ni pública ni privada, estaba preparada para situaciones como las actuales, por lo que no existen ningún protocolo, se está trabajando en ello y analizando las situaciones día a día a nivel nacional para dar respuestas pertinentes. Se potenció la comunicación a través de las direcciones regionales para llegar a todos los jardines infantiles a nivel nacional. Los equipos de clima laboral dependientes del departamento de gestión de personas están levantando protocolos, además, se envió información para trabajar con adultos respecto al manejo de situaciones de crisis, y se subió a todas las redes sociales consejos para que las familias pudieran trabajar con los niños en momentos críticos como este. Por otro lado, la sección familia del departamento de calidad educativa también está trabajando en el tema, para entregar herramientas útiles en los jardines infantiles, y que se había enviado un oficio con una serie de herramientas para trabajar con los niños y niñas, como también con los adultos.

Justo Valdés; plantea que sería importante que desde vicepresidencia se haga un comunicado demostrando la preocupación de JUNJI respecto a la situación de los jardines infantiles y como medida de contención. Destaca que en su corporación están trabajando con los niños y sus familias abriendo espacios de diálogos los fines de semana, destacando el compromiso de las funcionarias para realizar procesos con las familias.

Solicita comprensión de la situación que están pasando los jardines infantiles en la entrega de subvenciones.

Igor Morales: considera que como Cosoc tienen que ser partícipes dentro de la contingencia, haciendo gestiones en la práctica. Considera útil que la vicepresidenta realice un video o declaración donde se expongan ciertos puntos. Pone a disposición de JUNJI psicólogos y orientadores para realizar alguna jornada de reflexión, cabildos, etc

Patricio Lizama: considera necesario que los planteamientos de los consejeros lleguen a la autoridad y a los departamentos y unidades de JUNJI. Hace años viene manifestando lo que sucede en la Araucanía respecto a la vulneración de derechos en los jardines infantiles por la intervención de fuerzas especiales de carabineros. Esa situación se ha planteado en reiteradas ocasiones, e iba a ser abordada en la sesión de hoy, porque las situaciones que suceden en la

Araucanía como en sectores vulnerables de la región metropolitana, podrían haber permitido definir protocolos para las fuerzas del orden cuando haya niños comprometidos.

Francisco Guzmán: Consulta respecto a los dispositivos que posee JUNJI en terreno para levantar inquietudes y conocer lo que está pasando en los jardines infantiles, para bajar la ansiedad en los jardines infantiles, de los equipos y colaboradores. Plantea que es necesario que la vicepresidenta se comunique con los interesados y de respuestas con plazos acotados a las solicitudes, ya que considera que los niveles de estrés han aumentado para los niños, para las familias y para los equipos educativos, y el estrés se transmite a los niños incidiendo en el comportamiento de ellos.

María Jesús Collado: plantea que la vicepresidenta ha salido a terreno a acompañar a algunos jardines y que realizó la petición a todos los directores regionales y equipo territoriales de salir a terreno y realizar acompañamiento a las educadoras y familias. Además, del trabajo con la comunidad educativa que se realizará a través de diálogos ciudadanos.

Comenta que se está haciendo un trabajo tanto para el acompañamiento emocional de las educadoras, de los equipos de trabajo, y de los niños, a través de los diferentes departamentos y áreas de manera coordinada a nivel nacional.

Alejandra campos: Plantea su desacuerdo con un comunicado enviado por la vicepresidencia en el cual se alude al riesgo al cual se están exponiendo las metas y compromisos institucionales: Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG 2019), Convenio de Desempeño Colectivo (CDC 2019), y la aplicación del Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia (MGCEP), que define el bono SEICEP, para los próximos dos años (2020-2021).

María Jesús Collado: informa que desde vicepresidencia siempre se ha apoyado y agradecido el trabajo de las educadoras, y se ha pedido a los directores regionales que puedan solucionar los conflictos que se generan con las paralizaciones de las educadoras de la manera más cercana y adecuada.

Igor Morales: consulta respecto a conversar con Dipres para bajar las metas, plantea que el Cosoc puede solicitar que se analice la situación de las remuneraciones de las funcionarias de jardines infantiles JUNJI.

María Jesús Collado: plantea que se está haciendo un trabajo y que no es solamente esta institución la que se enfrenta a este problema.

Justo Valdes: manifiesta su preocupación por la falta de información y lineamientos para los jardines VTF, ya que a pesar de estar en un proceso para depender directamente del Ministerio de educación aún se sienten dependientes de JUNJI. Solicita que la vicepresidenta se entere de la falta de lineamientos e información para los jardines VTF, ya que ya no se sienten parte de la institución.

María Jesús Collado: expone que JUNJI se debe alinear a las instrucciones de la subsecretaría, ya que JUNJI cumple el rol de entregar de recursos a los jardines infantiles, pero se lo va a plantear a la vicepresidenta.

Patricio Lizama: considera importante que exista un lineamiento claro y común, además de modificar las metas, ya que se deben redireccionar los lineamientos dada la realidad actual.

Francisco Guzmán: considera desafortunado el comunicado emitido por la vicepresidencia ya que debería haber más empatía y cercanía con las funcionarias JUNJI.

Francisco Guzmán y Patricio Lizama respaldan el planteamiento de Igor Morales respecto a realizar gestiones con la Dipres para disminuir las metas para lo cual proponen enviar una carta a Dipres para apoyar la realización de un análisis al cumplimiento de los indicadores institucionales en la realidad actual.

Maria Jesús: plantea que ya se solicitó una reunión con Dipres y que les informará los resultados y avances en esas gestiones. Además, destaca que esta situación afecta a todos los servicios públicos. La Dipres está haciendo un análisis global porque probablemente todos los servicios tienen dificultades para cumplir con los indicadores.

Marcela Cornejo: aclara que los planteamientos que han surgido en las sesiones del consejo han sido expuestos ante profesionales de los servicios e instituciones relacionados a los temas conversados en dichas sesiones, además de que se les envía el acta de la reunión. No existen a la fecha compromisos pendientes de parte de JUNJI con el consejo.

Patricio Lizama: Está de acuerdo respecto a que en las sesiones del Consejo surgen planteamientos y no compromisos, siendo difícil por ello realizar un seguimiento, por lo mismo consulta respecto a los plazos para la realización de los cabildos con familias. Además, solicita conocer las metodologías.

Maria Jesús Collado: plantea que se reunirá con la contraparte del Ministerio de Educación prontamente para analizar la propuesta metodológica de los diálogos ciudadanos, ya que esta está diseñada para ser aplicada en colegios, debiendo ser modificada para asegurar su aplicabilidad en las comunidades de los jardines infantiles JUNJI, siendo aplicada inicialmente en un grupo acotado, para replicarlo a nivel nacional. Los diálogos serán aplicados por lo encargados de participación ciudadana regionales de JUNJI.

Patricio Lizama: solicita ver la posibilidad de redireccionar recursos de las actividades que han sido suspendidas.

Justo Valdés: considera importante que JUNJI pueda hacer gestiones para que el tema de primera infancia esté presente en las conversaciones con las autoridades de los ministerios. Además, solicita que se analicen los temas de participación ciudadana con el consejo.

Alejandra Campos: plantea que la carta que quieren generar como Cosoc no se debería enfocar en las metas sino en una declaración de principios, ya que los miembros del Consejo quieren instar a velar por la integridad física y emocional tanto de las funcionarias, familias, niñas y niños. Además, de plantear la preocupación de que la institución este hablando de cumplimiento de metas en vez de las necesidades de los equipos, niños y sus familias. Se ofrece para redactar un borrador del documento para que los demás consejeros entreguen sus observaciones. Además, considera que es importante atender la territorialidad de las necesidades de las comunidades, como es el caso de los hechos de violencia sucedidos en la Araucanía, situaciones

por las cuales JUNJI debería poseer herramientas de contención para trabajar con los niños y niñas. Plantea que la institución debe generar un plan estratégico para la atención y contención del equipo técnico, de los niños y sus familias.

Considera necesario solicitar una reunión a la vicepresidenta.

Patricio Lizama: expone que se había conversado en el Cosoc sobre la falta de protocolos en situaciones de vulneración derechos de los niños, y debido a que JUNJI los generará debido a las últimas situaciones solicita que estos sean aplicados en regiones.

Maria Jesús: plantea que la agenda de participación ciudadana es nacional, por lo tanto, los mecanismos de participación son aplicados en todas las regiones.

COMPROMISOS Y ACUERDOS

1. Enviar propuestas metodológicas de diálogos ciudadanos que se aplicarán con familias en los jardines infantiles JUNJI a los consejeros. Se realizarán pilotos en regiones representadas por consejeros.
2. Realizar los conversatorios o diálogos dentro al corto plazo.
3. Informar resultados y avances de gestiones para reunión con la Dipres.
4. Enviar información y documentos sobre el trabajo que está realizando JUNJI con relación a las situaciones psicológicas de funcionarias, niños y familias y como se enfrentarán las crisis emocionales.
5. Igor Morales enviará los puntos a tratar y Alejandra Campos una carta de posicionamiento del Cosoc para que este sea analizada y visada por el Consejo.
6. Se realizará sesión extraordinaria del Consejo para aplicar realizar un levantamiento de información para el diseño de metodologías de diálogos a aplicarse en organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional. Se propone 12 o 13 de noviembre de 2019 para la reunión desde las 9:00 horas.
7. Se decide suspender el seminario de cierre del Cosoc, el cual será reemplazado por una sesión ordinaria del Consejo para analizar el año 2019 y planificar el trabajo con miras al 2020.